

ACUERDO N° 114 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTITRÉS días del mes de JUNIO de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBA URÍA.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia sin goce de haberes (Art. 29 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Sr. **EDUARDO JAVIER GATICA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CIENTO TREINTA y OCHO (138) días, a partir del 16/06/17.

II) CONCEDER licencia compensatoria de Enero de 2017 a la Sra. **ALICIA ELIZABETH OROZCO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 7/07/17.

III) CONCEDER licencia compensatoria de Julio de 2016 a la Sra. **ALDANA FLORENCIA VILLEGAS ROBLES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 24/07/17.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la Licencia a la Sra. **SILVIA SUSANA CHAVEZ**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA Y SEIS (36) días, a partir del día 26/05/17 y hasta el 1/07/17.

V) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 24 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Dra. **CECILIA ELENA DALMASSO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, desde el día 30/04 y hasta el 27/05/17.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la Licencia al Sr. **ARIEL OSCAR FLORIANI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA Y DOS (32) días, a partir del día 15/05/17 y hasta el 15/06/17.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la Licencia a la Sra. **MARIA CRISTINA**

QUIROGA, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del día 8/06/17 y hasta el 18/06/17; y OTORGAR Alta Médica con retorno laboral el día 19/06/17.

VIII) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Sra. **VANESA MARIANA ROLDAN**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los días 16 y 17/06/17.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la Licencia al Sr. **PATRICIO ALEJANDRO ROSALES**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTDÓS (22) días, a partir del día 5/06/17 y hasta el 26/06/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-